

ACTA DE CIERRE, ENTREGA Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 06 DE 2021

OBJETO: Suministrar al Consejo Profesional de Administración de Empresas trofeos, placas y pergaminos para el reconocimiento a los profesionales en Administración de Empresas, Administración de Negocios y denominaciones aplicables.

El dieciocho (18) días de agosto del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 10:00 a.m., de acuerdo con la información suministrada por el Instituto Nacional de Metrología, a través del link <https://inm.gov.co/web/servicios/hora-legal/>, tal como demuestra en el Anexo No.1 de este documento, quien mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia, para constatar el vencimiento del plazo establecido para el efecto, se dio inicio a la reunión virtual a través de la plataforma Zoom, del cierre para la entrega de las propuestas del proceso referenciado. Encontrándose presente las siguientes personas:

ANGELA MARIA VARGAS SANCHEZ Coordinadora Promoción y Divulgación
EDUARD ISSAC BERDUGO RONDON Coordinador Jurídico

De conformidad con lo preceptuado en el decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos enunciados en la invitación se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el Decreto 1082 de 2015. En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

Se procedió a verificar la bandeja de entrada del correo electrónico: convocatorias@cpae.gov.co en el que fueron recibidas dos (2) propuestas. En consecuencia, se procederá la verificación de requisitos habilitantes así:

Orden de elegibilidad	Proponente	Valor Ofertado	Folios
1	GRAFICAS MUÑOZ SAS	122.690	43
2	APOYOS EDUCATIVOS Y TURISMO	142.000	26

OBSERVACIÓN No.1. Se deja constancia que una vez efectuado el cierre, no se contó con la presencia de representantes de los proponentes, teniendo en cuenta que de manera previa no se solicitó ingreso para asistir a esta etapa.

De esta forma se dio por terminado el cierre, entrega y radicación de propuestas del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 06 de 2021, siendo las 10.20 a.m., del dieciocho (18) de agosto de 2021 y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.



CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia

**PARTICIPANTES POR PARTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE
ADMINISTRADORES DE EMPRESAS**

ANGELA MARÍA VARGAS SÁNCHEZ
Coordinadora Promoción y Divulgación

EDUARD ISSAC BERDUGO RONDÓN
Coordinador Jurídico

ANEXO No. 1



Instituto Nacional
de Metrología
de Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

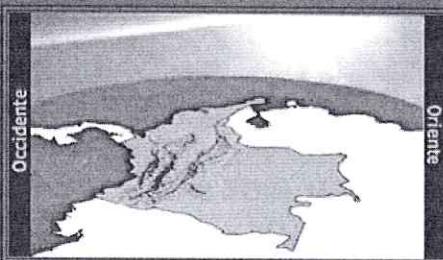
UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

MIÉRCOLES, 18 DE AGOSTO DE 2021

10:00:36

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología